

Hasta mañana viernes:
Extienden Código Azul ante bajas temperaturas en Valle del Aconcagua
Pág. 5

Consejo Superior de Taxis:
Piden que el tránsito de la locomoción colectiva siga pasando por Merced
Pág. 3

En Polideportivo Codelco Andina:
Más de 150 deportistas discapacitados en torneo nacional de bochas
Pág. 4

Usando paneles solares:
Buscan calefaccionar salas de clases de colegios municipales andinos
Pág. 6

SANTA MARÍA
Inauguran importantes obras en Villa Los Olivos
Pág. 7

LLAY LLAY
Alcalde Edgardo González inauguró camarines de club deportivo local
Pág. 12

Sentencia será conocida el lunes:
Por tres delitos vondenan a homicida de Matías Delgado 'El Care Tuto'
Pág. 13

Alegría se transformó rápidamente en lágrimas

Vecinos estafados por ex Egis Daniela lloran por sus nuevas casas

Frustración e indignación invaden a sufridos vecinos que reclaman contra empresa Noval por pésima construcción

Págs. 8 - 9



¿HASTA CUÁNDO?.- Hace muchos, muchísimos años, fueron estafados en la ex Egis Daniela, donde les quitaron su dinero ahorrado para postular a una vivienda; luego tuvieron que esperar varios años más para que compraran un terreno donde poder construir; después, cuando estaban en plena construcción, la empresa encargada se declara en quiebra, teniendo que contratar otra empresa, en este caso **Noval**, para que terminara de construir las casas. Ahora, a dos meses de inauguradas con bombos y platillos dichas viviendas, y en presencia de muuuuchas autoridades que aparecieron en las fotos, los dos últimos frentes de mal tiempo dejaron al descubierto la pésima calidad de las viviendas, mal construidas, con serias deficiencias en los materiales usados, casas que se llueven, pisos que se deshacen, etc. ¿No será mucho?...

Tres vecinas desarrollan la ejemplar iniciativa: Pág. 11
Campaña 'Una capita para un callejero' ofrece calor y amor a perritos de la calle





El amante japonés

■ **Marco López Aballay**
Escritor

El contenido de esta obra nos parece entretenido, de rápida lectura y seductor de principio a fin. Su autora, Isabel Allende (Perú, 1942), nos guía por laberintos y mapas llenos de contenido y símbolos de diversas épocas que han marcado la vida de sus personajes como círculos que jamás se cierran. De alguna u otra manera el destino de cada cual está escrito desde antes de nacer, lo que ahora queda es desplazarse por aquellos territorios y pasajes que, alternativamente, traen dolor e instantes memorables (acaso lo más parecido al abandono y al amor). La historia es la siguiente: Alma Belasco ya es una veterana que supera los ochenta años de edad y de un momento para otro, decide vivir sus últimos años en *Lark House*, una residencia de ancianos que queda en las afueras de Berkeley (EEUU). El año 2010 llega a trabajar a dicha residencia la joven Iri-na Bazili, quien logra ganarse la confianza de Alma Belasco, la cual le ofrece un empleo complementario como su secretaria personal. La joven está fascinada con la intensa vida que lleva Alma Belasco, además de un pasado misterioso que va descubriendo a medida que lee unas cartas de un tal *Ichimei Fukuda*, las cuales representan el lado más íntimo y secreto de la dama octogenaria. De pronto aparece en escena el joven nieto de Alma, Seth, quien se enamora perdidamente de Iri-

na, y a modo de excusa, le propone a su abuela ser el autor de un libro con la fascinante vida que ella posee, una especie de biografía autorizada por aquella dama de la alta sociedad norteamericana, cuyos orígenes están en Polonia, de ese país sus padres la han enviado a San Francisco (EEUU) para salvarla de los campos de concentración nazi. De tal manera que la niña Alma Mendel (su apellido original) llega a vivir a *Sea Cliff* –la mansión de sus tíos de apellido Belasco– el año 1939. Ese mismo año Alma conoce a Ichimei (niño japonés e hijo del jardinero de la mansión de los Belasco) de quien jamás podrá separarse a pesar de las circunstancias que más de alguna vez le jugará una mala pasada.

A medida que las páginas avanzan, vamos descubriendo múltiples situaciones y lugares remotos donde los personajes han vivido; así nos enteramos que la familia Fukuda sobreviviría entre los años 1941 a 1945, en un campo de concentración norteamericano, denominado Topaz que se encontraba ubicado en una zona desértica de Utah. ¿Cuál sería el motivo de tal situación? La respuesta la tenemos en un hecho histórico: el ataque por sorpresa del Imperio de Japón a Pearl Harbor, en diciembre de 1941 que destruyó dieciocho buques de la flota, dejó un saldo de dos mil quinientos muertos y mil heridos. Dicho acontecimiento provo-

có que el presidente Roosevelt declarara la guerra a Japón. Así las cosas, la prensa norteamericana denominó a los inmigrantes japoneses como una invasión de los ‘amarillos’ en la costa del Pacífico, y familias completas de japoneses (que llevaban varias generaciones viviendo en Estados Unidos) fueron acusadas de espionaje y de colaborar con el enemigo. A partir de ahí comenzó un largo y duro camino para los japoneses. Como una forma de castigo fueron enviados a campos de concentración. Los padres de Ichimei, y sus hermanos conocieron el lado más atroz de la sociedad desarrollada de los Estados Unidos de aquella época. Sin embargo, durante el año 1945 cuando Japón se rinde, la familia Fukuda es liberada y son enviados a Arizona, a recomenzar una nueva vida.

Las vicisitudes del destino hacen que esas *almas gemelas* (Alma Belasco e Ichimey Fukuda) vuelvan a reencontrarse una y mil veces, como amantes perfectos en medio de la tormenta. Y si bien es cierto la columna vertebral de este libro gira en torno a ambos personajes, existen igualmente otras historias –tanto o más fascinantes que la expuesta– que van adornando las páginas de esta singular obra. Ahora bien, desafiemos a usted querido lector, a que aproveche estas vacaciones de invierno y descubra por sus medios el final de esta historia. La cual, insistimos, no le dejará indiferente.



La otra Celebración Francesa, Campeones de la Libertad a 229 años de La Revolución Francesa

■ **Dr. (c) Miguel Angel Rojas Pizarro.**
Profesor de Historia y Cs. Políticas.
@marojas007

En estos días Francia no solo celebra su segunda Copa del Mundo, también en esta fecha se conmemora un hecho que no solo cambió la vida de los franceses, sino que el desarrollo del mundo occidental. No cabe duda de que para el mundo moderno los hechos de mayor trascendencia fueron tres: la Revolución industrial, la creación de la imprenta (el antecesor del internet) y la Revolución Francesa, esta última en palabras del historiador inglés Eric Hobsbawm: «Francia proporcionó el vocabulario y los programas de los partidos liberales, radicales y democráticos de la mayor parte del mundo. Francia ofreció el primer gran ejemplo, el concepto y el vocabulario del nacionalismo. Francia proporcionó los códigos legales, el modelo de organización científica y técnica y el sistema métrico decimal a muchísimos países. La ideología del mundo moderno penetró por primera vez en las antiguas civilizaciones, que hasta entonces se habían resistido a las ideas europeas, a través de la influencia francesa. Esta fue la obra de la Revolución francesa».

La Revolución Francesa significó el quiebre del Antiguo Régimen, el yugo en el cual, la mayor parte del mundo occidental vivía bajo el dominio de monarquías abusivas que daban todo el poder al monarca y nulo poder al pueblo. A esto agregamos la concepción divina que implicaba la creencia que el supremo gobernante era elegido y ungido por Dios para reinar sobre el pueblo. Estas ideas políticas empezaron a ser lentamente cuestionadas por filósofos y pensadores

que planteaban **la razón como único medio de conocimiento y saber**. El antiguo régimen, colapsó, ante el grito desesperado de libertad, fraternidad e igualdad, que indujo al pueblo, dándole a la consigna una pertinencia republicana, tal cual lo plantearon 20 años antes, Jean Jacques Rousseau y Montesquieu, en sus famosos escritos: ‘**El contrato Social**’ y ‘**Del Espíritu y las Leyes**’, de donde surgen los principios de soberanía popular y división de los poderes del Estado. La Revolución Francesa cambió el curso de la historia de la humanidad, marcando el fin del ‘**Antiguo Régimen**’, dando origen y sustento a una nueva era.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, inspirada en los filósofos de mediados del siglo XVIII; Montesquieu, Rousseau y Voltaire, no habían pensado y escrito en vano. Su espíritu libertario iluminó el sendero revolucionario francés, que luego se expandió por el mundo; ya no sería Dios quien confería la soberanía al monarca, sino el pueblo. Durante las protestas de la primera revolución francesa de 1789, la ciudadanía utilizó muchas frases reivindicativas. Durante la Revolución francesa, ‘**Libertad, Igualdad, Fraternidad**’ es una de las numerosas divisas proclamadas.

El estallido de la revolución francesa es considerado uno de los acontecimientos históricos más importantes de la historia universal. Estos son sus cinco aportaciones más importantes:

1.- Los derechos Humanos. Estos fueron aprobados el 26 de agosto de 1789 por la Asamblea Nacional Constituyente Francesa.

2.- La Concepción de República. «**Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo**». La Revolución Francesa es considerada como el indicador del final de una época histórica y el punto de arranque de una nueva etapa: la Edad Contemporánea.

Por último, podemos mencionar una de las acciones más importantes fue la abolición de la esclavitud y cuyo ejemplo fue realizado en Chile en 1818 post batallas de independencias.

El estallido de la Revolución señala un antes y un después entre dos sistemas sociopolíticos totalmente opuestos: el Antiguo Régimen, anterior a la Revolución Francesa, el absolutismo monárquico regía una sociedad feudal; en el Nuevo Régimen surgió tras la misma, en cambio, reconocemos muchos de los rasgos que caracterizan la organización política y social de nuestro mundo contemporáneo.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
20-07-2018	28.313,83	20-07-2018	27.192,83
19-07-2018	28.311,63	19-07-2018	27.191,96
18-07-2018	28.309,43	18-07-2018	27.191,08
17-07-2018	28.307,23	17-07-2018	27.190,20
16-07-2018	28.305,03	16-07-2018	27.189,33
UTM	Julio-2018	47.681,00	

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Consejo Superior de Taxis: Piden que el tránsito de locomoción colectiva siga pasando por Merced

Ante la aplicación del plan maestro de tránsito en San Felipe, donde algunas calles van a cambiar de sentido, situación que afectaría también el paso de locomoción colectiva que se iría de calle Merced a Freire, el presidente del Consejo Superior de Taxis Colectivos de San Felipe, Manuel Carvalho, está solicitando a la autoridad que se mantenga el tránsito de este tipo de vehículos por Merced, puesto que por Freire hay una importante cantidad de colegios, lo que provocaría en su momento congestión y sería peor. También debieran cerrarse los dos terminales de taxis colectivos que hay por esta calle, uno pasado Coimas y el otro casi al llegar a la Avenida Yungay.

Al respecto dice el dirigente que ellos como consejo sostuvie-

ron una reunión con el Concejo Municipal de San Felipe: "El Concejo Municipal está claro con la petición nuestra, inclusive ellos tienen la misma idea de poder efectuar un transporte que sea expedito por el centro de la ciudad, de acuerdo al trabajo que hizo la Sectra, se nos está disponiendo que tengamos que circular por calle Freire una vez que se haga el cambio de tránsito, pero lo que no se consideró en este estudio, que en esa calle existen cinco colegios y al haber cinco colegios no va a ser más expedito, todo lo contrario, va a ser peor de lo que estamos viviendo hoy día, y como la calle Merced existe y se potenció como calle para el transporte público de pasajeros donde no existen estacionamientos, no existe nada, aun teniendo los segregados de las ciclovías no significaría un problema en cuanto a la operación que nosotros estamos efectuando, eso lo planteamos al concejo municipal y ellos plantearon que íbamos a tener una reunión de trabajo con la Seremi de Transporte y eso hasta la fecha no ha acontecido", dice Carvalho.

Dijo que independiente que el encargado de la Sectra se reuniera con el Concejo, desconociendo lo que ahí se habría planteado, a que términos habrán llegado, "tuvimos una reunión como consejo en la cual se nos informó que esto venía y se mantenía, pero las peticiones teníamos que hacerlas directamente hacia ellos, así lo hicimos, nosotros queremos mantener por calle Merced por el motivo de la gente que tiene disca-

pacidad en la movilidad pueda acceder al tránsito y segundo porque es más expedito hacerlo por ahí que por calle Freire, porque el tema de los colegios no se va a solucionar nunca y podrían ocurrir accidentes", señala el dirigente.

Precisa que están a la espera que se concrete esa reunión; "porque hay varias preguntas que no tienen respuestas, por ejemplo las calles Traslaviña y Portus, que son calles que se les va a cambiar el sentido del tránsito dentro de las cuatro alamedas, estarían en contra, entonces no hay continuidad, eso significa que vamos a tener que bajar dos o tres cuadras por los bandejones, por lo tanto no significa ninguna rapidez, todo lo contrario, significa más problemas para prestar nuestro servicio, y lo otro de calle Merced que existen dos terminales digamos uno que es propio de Atalfe y el otro que tiene un contrato de arriendo entre dos privados, entonces se está buscando la solución para que alguna parte de la locomoción, en este caso la rural, pueda pasar por calle Merced, y eso como gremio decimos que no es aceptable por parte nuestra, si pasan unos, pasan todos, no puede haber una diferencia en cuanto a trato, si existe una normativa y se va a cambiar el sentido del tránsito, tiene que cambiarse para todo el mundo, o sea no se puede permitir que algunos operen por algunas vías y el resto no, si nos sacan del centro a las cuatro alamedas, nos sacan a todos esa es la posición del gremio", indicó.

- Cuando usted habla so-



Calle Merced es por la cual desean mantener el paso de taxis colectivos.



Por esta calle Freire se piensa que pase la locomoción colectiva.

bre el contrato entre privados del terminal de Merced pasado Coimas, ¿ese terminal es del alcalde Freire o no?

- Creo que el terreno sí, él lo tiene en arriendo, hay que ser transparente en ese tema, ese terminal nació antes, no es un tema que se haya coludido hoy en día, ese tema está antes del decreto 212.

- ¿Habrá un conflicto de interés cree usted ahí?

- Espero que no, lo planteé responsablemente en concejo y cuando he tenido las diferentes reuniones, la verdad es que cual-

quiera puede pensar eso, pero no es la idea de involucrar gente gratuitamente.

- Es decir al cambiarse el paso de la locomoción colectiva ¿tendrían que cerrarse esos terminales?

- Sí, por norma sí, estamos hablando del plan regulador, el plan regulador dicta normas, si estamos hablando de plan maestro dicta normas, no se puede detener un plan maestro por un contrato entre privados.

El Consejo Superior de Taxis Colectivos agrupa a cinco líneas.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 19	11 18	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Cubierta y chubascos aislados	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	
Viernes 20	11 17	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variable a nubosidad parcial	
Sábado 21	9 17	Nubosidad parcial variable a nublado	Nublado	Despejado	Nubosidad parcial	
Domingo 22	6 17	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Despejado	
Lunes 23	11 17	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Cafetería de especialidad y Salón de té
Sandwich Peruanos

Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino
Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina.
Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe
Teléfono 227936732

 Incafé

 incafe_alezo

 +56 9 9635 6416

Más de 150 en el Polideportivo de Codelco Andina:

Deportistas con discapacidad participaron de torneo nacional de bochas

LOS ANDES.- Una ciudad más inclusiva fue el foco de la actividad que se enmarca en el mes aniversario de Los Andes, donde las personas llegaron acompañadas por sus familias para disfrutar de una exitosa jornada deportiva.

El Polideportivo de División Andina abrió sus puertas a deportistas de distintos lugares del país, quienes llenos de entusiasmo llegaron al recinto para participar del **XII Torneo Nacional de Bochas Humberto Vargas 2018**, donde adultos mayores y personas con discapacidad motivó disputaron durante todo el día partidos de dos parciales cada uno para buscar al equipo ganador.

La instancia se enmarcó en las actividades del aniversario 227 de la ciudad de Los Andes, donde Codelco Andina no quiso estar ausente y aportó con sus dependencias deportivas para apoyar la inclusión. Así lo explicó **Víctor Mena**, médico Senior de la gerencia de Recursos Humanos de la División: «Consideramos oportuno facilitar nuestras instalaciones para esta actividad, porque tiene un carácter inclusivo donde también como División estamos promocionando este tipo de actividades, donde se traten estos temas de manera preponderante y donde promovamos el desarrollo de la actividad física».

El alcalde de la comuna, **Manuel Rivera**, agradeció el apoyo de la empresa estatal y destacó lo importante de este tipo de actividades. «Estoy muy contento y agradecido de la División Andina de Codelco que nos puso a disposición este tremendo Polideportivo para que el mundo de los discapacitados y adultos mayores participen de manera intensa en el mes aniversario y el deporte inclusivo sea también parte de estas celebraciones».

Para **César Arancibia**, presidente del Centro Esperanza Nuestra y presidente del Club Deportivo Mi Lord Deporte Adaptado Los Andes, «siempre Andina nos ha apoyado en estas iniciativas, apoya la inclusión y eso es súper importante, porque nosotros estamos luchando hartito porque Los Andes sea una ciudad inclusiva. Andina siempre nos apoya, el año pasado postulamos a un Fondo Concursable donde nos adjudicamos diez sillas deportivas donde estamos practicando básquetbol y hándbol adaptado y Codelco siempre nos abre las puertas».

Para **César Arancibia**, presidente del Centro Esperanza Nuestra y presidente del Club Deportivo Mi Lord Deporte Adaptado Los Andes, «siempre Andina nos ha apoyado en estas iniciativas, apoya la inclusión y eso es súper importante, porque nosotros estamos luchando hartito porque Los Andes sea una ciudad inclusiva. Andina siempre nos apoya, el año pasado postulamos a un Fondo Concursable donde nos adjudicamos diez sillas deportivas donde estamos practicando básquetbol y hándbol adaptado y Codelco siempre nos abre las puertas».

Marco Núñez, representante Colegio Valle Andino de Los Andes, expresó que «para nosotros es bueno que nos abran las puertas de todos lados para los niños, porque son ellos los que se entretienen». **Danielo Díaz**, exseleccionado nacional de bochas e integrante del Club de Bochas de Coinco (Región de O'Higgins), destacó que «el Polideportivo es excelente, es amplio y cómodo, sobre todo para las sillas es súper cómodo».

Asimismo **Rossana Garay**, integrante de Espe-



El Cesfam Centenario obtuvo el 3º lugar del campeonato de bochas.

ranza Nuestra de Maipú y presidenta de la agrupación de personas con discapacidad Buen Pastor de Maipú, valoró el trabajo que se realiza en Los Andes con las personas discapacitadas y el apoyo de Codelco Andina. «Es fantástico, además los chiquillos con discapacidad de acá de Los Andes siempre han tenido apoyo. Creo que es una empresa bien solidaria y nosotros esperamos que todas las empresas ojalá actúen igual».

Asimismo **Rossana Garay**, integrante de Espe-



Rossana Garay, integrante de Esperanza Nuestra de Maipú.



Marco Núñez, representante Colegio Valle Andino de Los Andes.



César Arancibia, presidente del Centro Esperanza Nuestra.



Danielo Díaz, exseleccionado nacional de bochas e integrante del Club de Bochas de Coinco.



Más de 150 deportistas de distintos lugares del país participaron del XII Torneo Nacional de Bochas Humberto Vargas 2018.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SOSCOP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO ALARMA con grabación de imágenes 6000 600 50 TECUIDO.CL

ALARM.COM

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Seremi Desarrollo Social destacó rol preventivo: Extienden hasta el viernes Código Azul ante bajas temperaturas en Valle del Aconcagua

Con la presencia del intendente de la región de Valparaíso, Jorge Martínez, se constituyó la mesa que activó el Código Azul en las provincias de San Felipe y Los Andes y que en un principio regía hasta ayer a las 14 horas. Sin embargo, tras un nuevo informe meteorológico que proyecta temperaturas bajo cero grados, el seremi de Desarrollo Social, **Ricardo Figueroa**, emitió un nuevo decreto que prolonga el dispositivo de emergencia para ambas provincias hasta el día viernes 20 de julio, dando cobijo y alimentación a las personas en situación de calle.

El secretario regional de Desarrollo Social, destacó

Medida se hasta el viernes al medio día para ambas provincias duplicando cobertura de camas en San Felipe y reforzando Ruta Social en Los Andes.

que «tal como lo hemos mencionado, los informes meteorológicos nos van indicando las definiciones que debemos tomar día a día, y es por lo mismo que a partir de hoy dicto una nueva resolución de Código Azul que se extenderá hasta el día viernes. Iremos evaluando cada mañana, viendo si tenemos que extenderlo, o si éste debe finalizar el día viernes».

Según agregó la autoridad, el Código Azul es una herramienta de innovación social que se pone a tono

con otros países del mundo que fue dispuesta por el Presidente de la República Sebastián Piñera, y que determina que todas las personas en situación de calle que están en riesgo social, también sean parte de la emergencia.

BALANCE Y PREVENCIÓN

Tras ser habilitados los dispositivos del Código Azul, el Seremi Ricardo Figueroa acompañó la Ruta Social que es ejecutada por personal municipal de San



Varias personas pasaron la noche en el albergue del Plan Invierno que también es administrado por la Municipalidad, en tanto que en el Refugio del Código Azul, una persona pasó la noche en dicho recinto.

Felipe, constatando en terreno las principales necesidades de las personas en situación de calle y compartiendo con ellos la implementación preventiva del nuevo Refugio. Muchos de ellos pasaron la noche en el albergue del Plan Invierno que también es administrado por la Municipalidad, en tanto que en el Refugio del Código Azul, una persona pasó la noche en dicho recinto.

Según manifiesta el seremi Ricardo Figueroa, se está dando una señal clara y efectiva de una política preventiva actúa anticipándose y no reaccionando

cuando hay vidas que lamentar: «Hasta el momento la implementación ha funcionado correctamente. Anoche (martes) tuvimos una sola persona en el refugio Código Azul y eso nos tiene muy conformes y muy satisfechos, porque en definitiva, la señal que estamos dando, más allá de la cantidad, es que estamos disponiendo una herramienta preventiva. Muchas veces estamos acostumbrados a reaccionar y no a prevenir, en este caso se hizo un cambio de paradigma y ahora también las personas en situación de calle son parte de la emer-

gencia. Con esta disposición del Código Azul se da una señal importante que esta política pública puede establecer recursos para evitar hechos que lamentar».

Cabe destacar que el Código Azul contempla un Refugio biprovincial ubicado en la Iglesia de Cristo Latinoamericana (Chercán Tapia 1034, San Felipe) y un Operativo Móvil en la provincia de Los Andes, el cual realiza un recorrido por las calles entregando alimentación y ropa de abrigo a las personas que desean permanecer en su lugar de hábitat.

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE INFORMA

Durante la tercera semana del mes de julio, iniciará el proyecto de mejoramiento de pavimento calle Abraham Ahumada el que consistirá en:

Renovación de todo el pavimento desde Chacabuco hasta el Puente Estero de Quilpué.
Los trabajos tienen una inversión superior a los 1.200 millones y tendrán una duración aproximadamente de 9 meses.

#SanFelipeProgresa

SanFelipe
avanza con todos

No pierdas tu hora!

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe: **34-2493307/34-2493222**
 Hospital San Juan de Dios de Los Andes: **34-2350111**

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web:

www.serviciodesaludaconcagua.cl

Usando paneles solares:

Buscan calefaccionar salas de clases de colegios municipales

LOS ANDES.- El concejal Miguel Henríquez Celledón, presentó una propuesta al Concejo Municipal de Los Andes, a fin de poder dotar de calefacción a las salas de clases de colegios municipalizados usando para ello paneles solares.

Al respecto, el edil manifestó que «con las temperaturas extremas que se registran en la zona, tanto en invierno como en verano,

hemos propuesto como al alcalde y a la administración municipal para que establezca algunos proyectos y enlazarnos con el Gobierno Regional que tiendan a climatizar las salas de clases con paneles solares en los techos de los colegios».

Manifestó que con estos paneles se produce la energía suficiente para poder climatizar cada una de las sa-

las, «para que en el verano que no se mueran de calor tanto los alumnos como los profesores y para que en invierno tengan un calor que les permita trabajar en forma cómoda y poder desarrollar de mejor forma su intelecto».

Agregó que «este es un costo que lo va asumir el Gore, pero también va a contribuir a las arcas municipales, ya que hoy debido a la nueva ley que permite a la municipalidad poder vender la energía que sobra de la producción que hacen los paneles solares a la red nacional, y por eso nosotros vamos a hacer

una invitación y a dar un salto cualitativo también para que esto ayude al municipio, sobre todo al sistema escolar y haya mayor matrícula, tener un mejor confort y tengamos mejores resultados en la educación».

Puntualizó que han hecho un estudio y visto como colegios particulares subvencionados que han implementado esta tecnología han tenido muy buenos resultados en materia de ahorro energético y brindar comodidad a alumnos y docentes, «y es por eso que nosotros hicimos la invitación de se-



Las bajas temperaturas en clases pronto podrían ser cosa del pasado, de avanzar esta iniciativa. (Referencial)

guir este modelo de continuar con lo que es la climatización de los colegios y también de poder superar lo que son las necesidades de agua y que a veces por la falta de este elemento las clases se suspenden y esa es una inversión que se debe hacer para superar una coyuntura que es negativa por la falta de luz y agua, y eso se puede hacer ya que tiene un bajo costo y una iniciativa que debiera llevar a cabo el municipio».

El concejal afirmó que este proyecto tiene varias aristas positivas y una de ellas es la mejor condición de salud de los alumnos, el confort, la forma de aprender, «ya que no es lo mismo aprender teniendo 4° de temperatura que teniendo 20° que es la temperatura

ideal, por lo tanto nosotros tenemos que abocarnos a tener un mejor sistema de educación municipal, ya que si bien profesores, alumnos y apoderados hacen un esfuerzo y el municipio tiene el deber de acompañarlos y esto no solo se puede replicar solo en los establecimientos educacionales sino que también en los edificios municipales y públicos», puntualizó.

Sostuvo que la idea fue bien recibida en el Concejo, «pero el diagnóstico está y sólo se debe hacer las gestiones para ya tener un diseño de proyecto para subirlo al sistema regional, hay muchos proyectos de distintos ministerios para hacer este proyecto en un máximo de dos años».

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

www.busesahumada.cl

Inaugurada reposición de multicancha y mejoramiento de plazoleta en Villa Los Olivos de Santa María

SANTA MARÍA.- La Villa Los Olivos emplazada en el sector La Higuera de la comuna, cuenta con una renovada multicancha y mejoramiento de la plazoleta, a través de un proyecto postulado por la Municipalidad al Fondo Regional de Desarrollo Regional (FNDR) con una inversión de 37 millones de pesos.

El acto de inauguración del proyecto se llevó a cabo el sábado recién pasado, 14 de julio, con la participación de la comunidad local y autoridades comunales y provinciales.

El proyecto Reposición Multicancha y Plazoleta Villa Los Olivos contempló una intervención en el área verde, la que está compuesta por una plazoleta y multicancha, las cuales son espacios aledaños en donde se realizó una reposición de la malla, conservando los actuales perfiles del cierre perimetral, se cambió la malla galvanizada y se realizó un mejoramiento al radier. Además consideró el cambio de tableros de básquetbol y malla de arco, así como una mantención a las estructura metálicas que componen los

arcos y soporte de tablero, como el perfil tubular para jugar tenis y voleibol.

Para la plazoleta, el proyecto consideró el recambio de los focos existentes e instalación de nuevas luminarias, incorporación de basureros, maicillo, mejoramiento de los juegos y paradero, e instalación de balancín y columpio.

Para el alcalde **Claudio Zurita**, la remodelación de la multicancha y el mejoramiento del área verde es un proyecto de gran relevancia, por cuanto no tendrá restricción para la práctica deportiva: *«Nos pone felices porque es un sector rural que se merece contar con infraestructura y espacios públicos de calidad, y los avances en este sector van a continuar con la pronta ejecución de otro de los proyectos emblemáticos para sus habitantes, como es la pavimentación de los caminos de la Villa Los Olivos».*



Autoridades encabezadas por alcalde Claudio Zurita y el gobernador Claudio Rodríguez en el corte de cinta.



Autoridades, comunidad local y dirigentes durante el acto de inauguración.



Panorámica de la reposición de Multicancha Villa Los Olivos.



El proyecto también consideró el mejoramiento de la plazoleta contigua a la multicancha.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Vecinos Condominio Peumayen:

Frustrante: reclaman contra empresa por mala construcción de viviendas

Primero los estafaron con sus dineros ex la Egis Daniela; luego tuvieron que esperar para que compraran un terreno donde poder construir; después, cuando estaban en plena construcción, la empresa encargada se declara en quiebra, teniendo que contratar otra empresa, en este caso **Noval**, para que terminara de construir las casas.

Ceremonia hermosa con autoridades de todos los sectores políticos, entrega de llaves, escenas de emoción por parte de algunos al tener el anhelado sueño de la casa propia y dejar de pagar muchas veces costosos arriendos.

Hasta ahí todo bien, sin embargo vino la primera lluvia y quedaron al descubierto las falencias en la construcción de las viviendas en el Condominio Peumayén ubicado en Encón y que aglutinó a los afectados por la millonaria estafa.

Falencias como que hay casas sin calefón, chapas de puertas malas, palmetas del piso que se han dañado, sin llevar más de dos meses de entrega.

Nuestro medio estuvo en el lugar y pudo comprobar la veracidad de lo denunciado.

Junto con lo anterior, a algunas vecinas les llegaron recibos de agua por 140 mil pesos, 32 mil pesos, sin haber ocupado mucho tiempo los departamentos.

Soledad, una de las vecinas afectadas, tiene una hija discapacitada de 15 años quien nos dijo que vivía en calle Héroes Victoriosos: "Tengo una casita de dos pisos porque tengo una niña discapacitada de 15 años, Milagros está en silla de ruedas. La esquina de la casa donde se junta el



Los vecinos molestos por los desperfectos de sus casas nuevas. Ya han abusado demasiado de ellos.

comedor y la cocina, cae el agua cuando empieza a llover... cae mucha agua, empezó como una gotera ahora es un chorrito permanente cada vez que llueve, alrededor es un chorro, ¿qué pasa? que eso me ha hecho una humedad en el techo y cuando llueve más la humedad a Milagros no la puedo levantar, la siento en la silla de ruedas en el cabecal de la mesa, no la puedo tener por más que tenga la estufa. La empresa Noval nos dijo que debíamos reclamar todo por escrito, bueno yo con mi esposo hicimos una carta, se la enviamos por escrito, se la dimos a la señorita Celeste en sus manos por este tema de lluvia, por la bajada de agua lluvia que tampoco tiene la casa y del lado de la cocina se está hundiendo, la humedad se está comiendo la pared. No hemos tenido respuesta, aludieron a que no tenían andamios, no tenían materiales, han habido días hermo-

sos donde se puede trabajar; es más, mi esposo con uno de los caballeros que trabaja acá con la empresa Noval, le dijo: 'bueno tráiganme las aguas lluvias y yo las pongo', y no, tampoco, entonces vamos a esperar, viene otra tormenta más fuerte y yo tengo miedo hasta que eso colapse. A uno le da pena porque uno dice no hace ni dos meses que han entregado las casas, supuestamente tenemos una garantía, la cual nada todavía, y si bien son viviendas sociales, pero no es la idea porque los subsidios se cobraron, entonces le pedimos a la empresa que por favor se haga presente; a fin de mes ellos se van y todos estos reclamos ¿dónde van a quedar?, si ellos estando acá no hicieron nada, más adelante menos", dijo Soledad.

Paola, otra de las vecinas afectadas, dice que tiene problemas en los ventanales, puertas sin chapas; "hay casas sin calefón,

cuando todas las casas tenían que venir con calefón, todavía hay casas que no lo tienen, yo creo que la desesperación por tener nuestras viviendas nos llevó a recibirlas así, igual la mayoría de la gente arrendábamos, entonces tener lo de uno es importante, en todo caso es muy frustrante lo que nos está pasando, hay gente que se está lloviendo entera y creo que vienen más lluvias y no hay ninguna solución", dice.

Otra vecina, Ángela Saá, quien reconoce que gracias a Dios no fue estafada, sí está muy dolida y lamenta lo sucedido con ella: "Es lamentable, yo deseaba mi casa como muchos vecinos, gracias a Dios yo no soy de los estafados, esperaba mi casa con ansias, por fin llegó, lamentablemente he pasado de la alegría a la frustración a una pena terrible. Yo fui una de las vecinas más afectadas con la primera lluvia, porque mi casa se llovió por el medio

del techo, entró como una cascada en mi tercer piso, a las dos de la mañana, mientras estaba acostada en la cama con mi hijo de seis años con el Escaldasno prendido, estuve hasta las cinco de la mañana sacando baldes de agua. Gracias a Dios vinieron tres vecinos a auxiliarme, se trataron de meter al techo por el entretecho, trataron de hacerme una solución parche con unos adhesivos que yo tenía, pero como le digo, el agua entró, era domingo, de la constructora vinieron, miraron, se miraban, no daban soluciones, vino una señorita del Serviu a mirar, los retó porque como se les ocurría entregarme la casa en esas condiciones, eso se lo dijo a la señorita de post venta, les dijo que era urgente que me fueran a arreglar la casa, tenían que conseguirse un maestro pese a que fuera día domingo, menos mal que el agua no alcanzó a llegar al caliente camas,

lo desenchufé, en ese momento lo único que quería era llorar, pero lloraba o hacía algo, así es que tuve que reaccionar rápido, a mí me entregaron la casa y ese día me vine de inmediato a las ocho de la tarde a vivir porque yo necesitaba mi casa, entonces mi drama comenzó porque no tenía bien la conexión del calefón, le faltaban piezas a la conexión del gas, empieza a traer las cosas como de a poco, uno igual entiende que a medida que va viviendo se van generando los problemas, pero también que vayan habiendo soluciones, lo malo que no hay, ese es el problema, tuve seis días sin poder ocupar agua caliente en mi casa, con un niño de seis años, imagínese, junto con ello filtraciones de agua por la ventana, por el techo, llaves de lavamanos que no pude ocupar durante seis días, todos los sifones tanto del patio como lavaplatos, mal instalados, tuve que espe-



La humedad permanente en el piso.



Por acá fue donde cayó el agua en forma de cascada en la primera lluvia luego de recibir su casa, reclama por el mal sellado.

rar dos semanas, seis días en algunas cosas, entonces igual es frustrante. El tercer día estoy limpiando el piso de la cocina y me doy cuenta de seis a ocho palmetas sueltas, después el problema el sellante en el tercer piso, ellos echaron un sellante porque todos los pisos son de cemento, el día que fui entrando los muebles, el sellante empezó a molerse, a deshacerse, igual cuando uno pisa hojitas, hasta el día de hoy está así. Yo y mi hijo tenemos una enfermedad pulmonar, lo he tenido enfermo, he tenido que llevarlo al broncopulmonar, los dos hemos

caído en crisis, no puedo hacer nada porque se pierde garantía, me dicen. Es realmente frustrante esta situación, nunca imaginé que esperar algo con ansias iba a tener tantas fallas”, señaló.

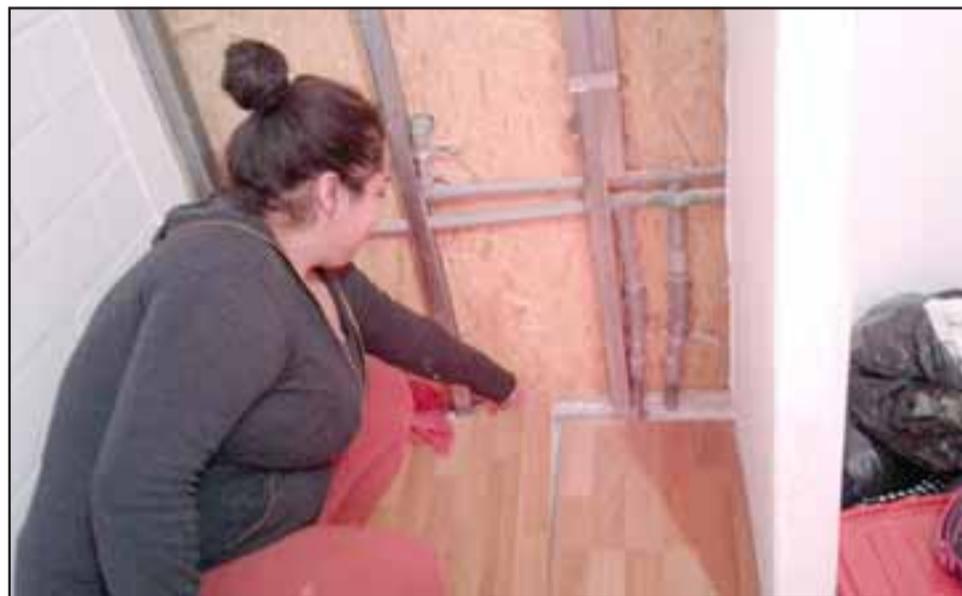
Por su parte el presidente del Comité, **Miguel Torres**, dijo que han tenido “muchas reuniones con la empresa Noval, el problema es que no han dado ninguna solución, las únicas soluciones son puros parches. El problema es que tienen una caja chica donde dejan veinte mil pesos y con que eso qué van a hacer para 45 casas, donde

están tinas malas, las chapas malas, los ventanales malos; hay una niña a quien le tienen que cambiar el piso entero, los pisos de las cocinas, de los baños se levantaron todos, todo malo. Hemos tenido muchas reuniones con Serviu, **Carlos Carrillo**, hasta el momento no nos han dado ninguna solución, la única es que el camión viene en camino... camino... camino... camino, hace dos semanas venía el camión, la otra semana también venía en camino y todavía no llega. ¿Qué están esperando?, tengo una vecina que se moja entera, una persona que tiene una niña enferma, ellos dicen que no hay ningún problema aquí; vengan a ver, la señora Natalia estuvo en las casas, vio como está, sacó fotos de cómo se llovían las casas, hasta cuándo. Mi casa, que era piloto, la ocuparon un año estos infames y no hicieron nada, me la entregaron como la entregó la empresa que se fue, no hicieron nada, yo tuve que arreglarla, hasta cuándo ¿Por qué tengo que estar gastando plata de mi bolsillo?, si arreglaron todas las casas, por qué no arreglaron la mía; no quería lujo, pero sí que me la arreglaran. No hay respeto, está bueno ya, además abrieron cinco casas, se le metieron por el ventanal y la gente durmiendo, allá tuvimos que juntarnos todos, pusimos alarmas, por eso llamo a las autoridades a que vengan a visitarnos, a ver los problemas, estamos dispuestos a tomarnos las calles para que nos tomen en cuenta, porque ya basta, tuvimos que poner dos millones de pesos para construir las logias y están todas malas, basta ya, hasta cuándo”.

La ceremonia de entrega se realizó el día 25 de mayo de este año, donde les fueron entregadas las llaves a 92 familias.



Puede sonar tragicómico, pero la chapa de la puerta está por fuera como nos muestra Miguel Torres en su casa.



Acá una de las vecinas nos muestra que su piso flotante se está desarmando debido a la mala colocación.



Acá la vecina nos muestra el desprendimiento del piso en su casa.



Así está una de las chapas nuevas, totalmente desarmada.



Acá apreciamos la abertura que hay en la ventana.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Categoría 'Conservación de Tradiciones chilenas':

También premiarán este 7 de agosto a Ricardo Figueroa Cerda

Continuando con las reseñas de los sanfelipeños que serán distinguidos en distintas

categorías el próximo 7 de agosto, a **Ricardo Carlos Figueroa Cerda**, gerente comercial de Restaurante La Ruca,

le será otorgado el galvano que lo destaca en la categoría **Conservación de Tradiciones chilenas**.

Ricardo representa a la tercera generación de Restaurante La Ruca, de Curimón, donde sus abuelos Sarela y Don Tito comenzaron con esta cuna de las tradiciones chilenas y comidas típicas.

Con su familia y sus dos hijos Sebastián y Amaro, trabajan diariamente por difundir y conservar las tradiciones culinarias y folclóricas del Valle de Aconcagua, entre estas iniciativas varios programas en televisión a nivel nacional como Frutos del país; Sabingo; Recorriendo Chile y La vuelta a la manzana, entre otros. Cuenta con su programa radial desde hace dos años 'Folkloreando en La Aconcagua'.



Ricardo Carlos Figueroa Cerda, gerente comercial de Restaurante La Ruca.

«Me sorprendió, no me lo esperaba, esto de hacer Folklore es algo que aprendí de mis padres y abuelos, agradezco al Concejo la designación», dijo Figueroa.

AVISO: Por extravío queda nulo Certificado de Casa de Moneda de Chile, licencia de conducir clase A-5, folio N° 12903 a nombre de Santiago Moisés Pulgar Pérez, Rut: 13.751.277-7, curso Escuela Nacional de Conductores, San Felipe.

CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Artículo 19° inciso final del Estatuto Vigente El Directorio de la Cámara cita a Reunión Extraordinaria de Socios para dar cumplimiento legal a la elección de 2 socios que ingresarán a cumplir dos renunciaciones.

La citación será realizada en primera citación a las 18:00 horas y 18: 15 Segunda Citación, en el salón de la Cámara, O'Higgins 741 ex 235 San Felipe

Atte.

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al título 3° del Estatuto Vigente: "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES", Artículos N°9 , 10, 11, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 26 de Julio a las 19:00 horas primera Citación y 19:15 en segunda Citación, en el salón de la Cámara O'Higgins 741 ex 235 para tratar los siguientes temas:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Aprobación o Rechazo del Balance del Ejercicio Financiero del año anterior
- 3.- Memoria Anual
- 4.- Varios

El Directorio recuerda a los socios de la Institución , que la debida asistencia a Reunión es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja durante el siguiente periodo.

Con especial atención, les saluda atte.

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 11 de Junio de 2018, en causa sobre interdicción y designación de curador de doña Marcia Alejandra Espinoza Aguirre, Rol V-155-2018, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se cita a la parte, parientes y Defensor Público para audiencia de fecha 10 de Agosto de 2018 a las 12:00 hrs., en el oficio del Tribunal, a fin de declarar la interdicción de aquella por discapacidad, y nombrar a doña Susana de las Mercedes Aguirre Muñoz como su curadora.

Ricardo Araya Quiroga
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante Juzgado Civil de Putaendo, Calle San Martín N° 788, juicio sumario Rol: C-115-2017 caratulado "Coopeuch Limitada con Deborah Claudia Luz Carrera Troncoso" Rut N° 14.305.682-1, Escrito de fecha 6/07/2018, se solicita nueva fecha y notificación. Resolución: Putaendo 10/07/2018 Como se pide, fijándose al efecto la audiencia de contestación y conciliación para el día 30 de Julio de 2018 a las 12:00 horas. Notifíquese a la parte demandante personalmente o por cedula. Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese a la demandada mediante tres avisos publicados en extracto en el Diario El Trabajo de San Felipe. Practíquense las notificaciones antes decretadas con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia debiendo al efecto ingresarse a despacho las publicaciones con la debida antelación a la audiencia. En Putaendo a 10 de Julio de 2018, se notificó por el estado diario la resolución precedente.

CITACIÓN

Se cita a los accionistas de la Comunidad de Aguas Canal El Escorial o del Medio a la reunión anual a llevarse a cabo en la sede de la Junta de Vecinos N° 6 El Escorial, el día 25 de julio a las 19:00 horas en primera instancia y a las 19:15 horas en segunda instancia.

TABLA:

- 1.- Rendición de cuentas año 2017/2018
- 2.- Presupuesto año 2018/2019
- 3.- Posible cuotas extraordinarias

VICENTE VALDIVIESO RUIZ TAGLE
Presidente Canal El Escorial



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

Tres vecinas desarrollan la ejemplar iniciativa:

Campaña 'Una capita para un callejero' ofrece calor y amor a perritos de la calle

SANTA MARÍA.- Varias son las iniciativas que a lo largo y ancho del Valle de Aconcagua se vienen desarrollando a favor de las personas en condición de calle, esfuerzos muy bien vistos por la comunidad en donde se realizan, sin embargo, es por aquellos que no pueden hablar ni pedir de alguna manera un cálido auxilio para enfrentar el invierno, los perritos callejeros, que tres profesionales de Santa María están ejecutando una campaña a fin de proporcionarles capas de pólzar, las que les ayuda a sentir menos doloroso frío que los envuelve.

ABRIGADORA IDEA

Diario El Trabajo habló ayer miércoles con **María José Silva Valdebenito**, una de las gestoras de la campaña **Una capita para un callejero**, «esta

iniciativa nació desinteresadamente, ya que no podíamos ser indiferentes ante estos animales abandonados. Empezamos desde hace más de un año a idear la forma de ayudar a estos perritos de nuestra comuna, hace pocas semanas con el comienzo de los fríos y a raíz de una publicación en Facebook, en la que se informaba de un perro callejero que murió congelado en un terreno, nos obligó a intervenir por nuestra cuenta, surgió así la idea de confeccionar capas impermeables forradas con pólzar para los callejeros de la comuna. Comenzó de esta forma un arduo trabajo para reunir fondos para comprar los géneros (impermeable y pólzar) y costear la confección, creamos afiches y una alcancía para recaudar las donaciones de la comuni-

La médica veterinaria Camila Aguilar Herrera; la Sous chef Dayana Muñoz Fernández y la asistente social María José Silva Valdebenito, son tres amigas entre sí que viven en Santa María y están en sintonía con el dolor de nuestros 'hermanos menores'.

dad, solicitamos la autorización a don Claudio Zurita, alcalde de la comuna, quien de inmediato entregó su apoyo y autorización para realizar la colecta, haciendo él difusión también en su programa radial, también nos atendió en Radio Orolonco Sebastián Henríquez y nos brindó un espacio en el programa radial de la mañana

para difundir la campaña. Logramos al final de la misma reunir \$65.840 para la compra de los géneros, los cuales alcanzan para confeccionar 41 capitas rojas con la leyenda 'No me la quites, callejero', y \$81.000 para cancelar a las dos personas que realizaron la confección, además recibimos una donación de género impermeable y pólzar azul, la que también fue utilizada», comentó Silva a nuestro medio.

Según nos reportó esta profesional (es asistente social), a la fecha se han colocado capitas sólo a callejeros del centro de la comuna, a varios de ellos más de una, ya que se desconoce el motivo, pero a los días siguientes aparecen sin capita, generalmente son los perros más chicos y dóciles a quienes les roban su indumentaria, los grandes aún la tienen.

«Además de las capitas, nosotras también rescatamos y ayudamos a callejeros heridos, enfermos, cachorros y perras que han parido en la calle, con la ayuda de Emergencias Santa María y su encargado don José Luis Silva, quien siempre está dispuesto a acompañarlas y apoyarlas en lo que necesitan», agregó María José.

URGEN VOLUNTARIOS

También el llamado de estas vecinas es invitar a nuestros lectores a unirse a



ORIGINAL INICIATIVA.- María José Silva, asistente social que se unió a dos amigas para crear estas capas y ponerlas a los perritos callejeros de Santa María.

esta iniciativa, «últimamente se han unido varias personas que han ofrecido su ayuda y han colaborado en el rescate de algunos callejeros, como **Fabiola Galdamez** y **Katisa Bruna**, pero se necesitan más manos dispuestas a ayudar, aportes en dinero para la compra de alimento y para costear esterilizaciones, hogares temporales para sacar a madres con sus cachorros de la calle o a perros enfermos o heridos que necesitan tratamiento veterinario para posteriormente difundir y darlos en adopción en un hogar definitivo y responsable», indicó la profesional.

Este grupo de amigas dejó abierta la invitación

para aquellas personas que quieran ser parte de esta linda labor desinteresada, que sólo busca ir en ayuda de aquél ser vivo que no ha tenido la suerte de conocer el amor y la bondad de los seres humanos, «tenemos muchas ideas por concretar que muchas veces se ven truncadas por la falta de recursos, y porque muchas personas piensan que solamente es nuestra labor ayudar a algún animal y se aprovechan de nuestra buena voluntad, siendo que todos pueden hacerlo», dijo finalmente María José.

Los interesados en unirse a esta ejemplar iniciativa animalista pueden llamar al 989836361.

Roberto González Short



PARECE SUPERHÉROE.- Este travieso cachorro también recibió su capa de invierno, en total se han confeccionado 41 de ellas con dinero donado por los vecinos y por las vecinas a cargo de la campaña.



MOVIENDO LA COLITA.- Esta cachorrita se muestra cariñosa y agradecida por la capita que le pusieron.



LAS TRES AMIGAS.- Ellas son la médica veterinaria Camila Aguilar Herrera; la Sous chef Dayana Muñoz Fernández y la asistente social María José Silva Valdebenito, impulsoras de tan original iniciativa.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



V Región
La que más se escucha

100.7 La Ligua	98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar	91.9 La Calera
90.5 San Antonio	

Perfil | Segmento C3 Medio E.
Estilo | Tripletino
Fortaleza | Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Alcalde de Llay Llay inauguró camarines para club deportivo local

LLAY LLAY.- La tarde del pasado viernes 13 de julio, el alcalde de Llay Llay, **Edgardo González Arancibia** llevó a cabo la inauguración de un proyecto de construcción de nuevos camarines y servicios sanitarios para el club deportivo Las Peñas, perteneciente a la comuna. Una ceremonia que contó con la participación de vecinos del sector, jugadores y socios del club deportivo, quienes acompañaron al alcalde en la jornada de inauguración.

Se trata de un proyecto financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso a

Iniciativa busca promover el deporte en la comuna, dotando al recinto de instalaciones correctamente equipadas para llevar a cabo encuentros deportivos en la zona.

través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), el que fue desarrollado por el equipo Secplac de la I. Municipalidad de Llay Llay y que contó con la aprobación del Consejo Regional de Valparaíso. En cuanto a la tarea de fiscalización de obras, estas fueron llevadas a cabo por la Dirección de Obras del municipio.

Con una inversión total de \$18.000.000, el proyec-

to contempló la construcción de un camarín y dos baños sobre una superficie de 35 m². Una edificación cuya estructura se compone de albañilería armada, ubicada al interior del recinto deportivo.

Esta iniciativa busca promover el deporte en la comuna, mejorar la calidad de vida de los socios y jugadores del club deportivo, dotando al recinto deportivo de instalaciones correctamente equipadas, con agua caliente y baños, lo que le permitirá al club llevar a cabo encuentros deportivos de manera adecuada, con estándares de calidad sanitaria e higiénica adecuados para sus participantes.

Al respecto, el alcalde Edgardo González manifestó su alegría por la inauguración de la construcción al interior del recinto deportivo y destacó la importancia del deporte, "este es un im-



El alcalde Edgardo González junto a dirigentes del club deportivo Las Peñas durante la inauguración de las obras.

portante proyecto para nuestra comuna, ya que promoverá la realización de más encuentros deportivos en el sector. Fue un proyecto que trabajamos con los vecinos del sector, quienes se mostraron muy participativos en la etapa de diseño del proyecto. Me siento agradecido del inmenso cariño de la gente", concluyó el edil.



Con un partido de fútbol se procedió a la inauguración de las nuevas obras.



Modernas y confortables duchas son parte de las obras que demandaron una inversión total de \$18.000.000 para la construcción de un camarín y dos baños.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Sentencia será conocida este lunes:

Por tres delitos condenan a homicida de Matías Delgado 'El Care Tuto'



El imputado Abraham Olgún Gallardo fue considerado culpable de homicidio y posesión de arma prohibida y municiones. Este lunes se conocerá su sentencia por el crimen ocurrido en la Villa 250 Años de San Felipe.

Durante la tarde de ayer miércoles, el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe emitió su veredicto tras culminar el juicio en contra de **Abraham Enoc Olgún Gallardo**, quien fue declarado culpable del delito de homicidio de **Matías Nicolás Delgado Olgún**, de 20 años de edad alias '**El Care Tuto**', ocurrido el 1 de diciembre de 2017 en la Villa 250 Años de San Felipe.

El Fiscal **Alejandro Bustos Ibarra** informó a **Diario El Trabajo** que el Tribunal dio por establecido un enfrentamiento entre Matías Delgado, quien sostuvo una riña con Abra-

Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe declaró culpable a Abraham Olgún Gallardo por homicidio simple, tenencia ilegal de arma de fuego prohibida y municiones.

ham Olgún, resultando éste último con una fractura en la nariz de carácter grave.

"En ese momento el imputado concurre a un domicilio en calle Estadio, desde donde sale premunido de un arma y dispara tres veces en contra de Matías, causándole la muerte. Posteriormente el imputado fue sorprendido por personal de Carabineros, encontrando la misma arma que se encuentra recortada en sus extremos,

por lo que tiene características de arma prohibida, además de tres cartuchos, declarándose culpable de los delitos de homicidio simple, porte de arma de fuego prohibida y porte ilegal de cartuchos".

El persecutor añadió que el Tribunal dio por establecida dos circunstancias atenuantes, una de ellas la colaboración sustancial en la investigación de los hechos por parte del imputado confesando el crimen. En tanto la segun-

da atenuante refiere a la indicación de una ofensa grave contra el enjuiciado por haber actuado en represalia a la agresión corporal sufrida.

En este contexto el tramo de pena que arriesgaría el condenado, sería desde los 5 años y un día a 10 años por homicidio simple, sumándose tres años por tenencia de arma de fuego prohibida y dos años por tenencia de municiones.

No obstante este lunes 23 de julio, se tiene contemplada la lectura de sentencia que será emitida por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías



Matías Delgado Olgún, 'El Care Tuto', murió el pasado 1 de diciembre de 2017.

Traficante con libertad vigilada y microtraficante con 541 días de cárcel:

Dos mujeres condenadas por tráfico de drogas en Villa 250 Años

Por tráfico y microtráfico de drogas fueron condenadas dos mujeres tras ser juzgadas en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, luego de demostrarse su culpabilidad en estos delitos cometidos en la Villa 250 Años de esta ciudad, absolviéndose de cargos sobre este mismo ilícito a un joven de 24 años de edad.

Según las pruebas rendidas en juicio por el Ministerio Público, el pasado 14 de septiembre de 2017, a eso de las 11:40 horas, los funcionarios del OS7 de Carabine-

ros efectuaron un allanamiento tras una orden judicial en un inmueble de la mencionada villa, encontrando a la acusada **Jennifer Paulina Cordero Muñoz** y el imputado de iniciales **F.J.M.P.**, descubriéndose que en un frasco de vidrio mantenían un total de 429 gramos de marihuana elaborada.

Asimismo dentro de una lonchera se incautaron 79 envoltorios de pasta base de cocaína y 14 bolsas contenedoras de 10 gramos de marihuana. Además Carabine-

ros incautó desde este inmueble un total de \$3.193.950 en dinero en efectivo atribuible a las ganancias obtenidas de las ventas de las drogas.

Durante el operativo policial desplegado, se movilizó al mismo tiempo hasta la calle Uno de la Villa 250 años, allanando el domicilio de la entonces imputada **Ximena Del Carmen Luengo Barros**, incautándose un total de 23 envoltorios de pasta base de cocaína, 1,17 gramos de esta misma sustancia, 63 gramos de

marihuana y la suma de \$418.800 en dinero en efectivo obtenido por venta de estos estupefacientes.

Finalizado el juicio oral, la terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe resolvió condenar por tráfico de drogas a Jennifer Cordero Muñoz a la pena de tres años y un día de presidio más una multa 10 unidades tributarias mensuales, con el beneficio de libertad vigilada intensiva.

En tanto el imputado de iniciales F.J.M.P. de 24 años de edad, por decisión de los jueces fue absuelto de los

Tras un operativo ejecutado por el OS7 de Carabineros se incautaron medios de pruebas en contra de las imputadas que fueron sometidas a juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

cargos imputados de tráfico de drogas.

En el caso de Ximena Luengo Barros, fue condenada como autora del delito consumado de tráfico en pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes siendo sentenciada a la pena de 541 días de presidio efectivo.

Pablo Salinas Saldías



Durante el operativo policial ejecutado por el OS7 de Carabineros Aconcagua se incautaron marihuana, pasta base de cocaína y más de tres millones de pesos en dinero en efectivo desde la Villa 250 Años de San Felipe.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	JUEVES 19 DE JULIO 2018
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:30	Emprendedores (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Súper Deporte: conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Programa «Vamos por Ti» (REP)

El trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Ulises Vera encabeza la tabla general en adultos e infantiles en el fútbol aficionado de San Felipe

Corridas ya cuatro fechas del torneo organizado por la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, tempranamente comienzan a aparecer candidatos para quedarse con los honores en el balompié aficionado de la 'Tres veces He-

roica ciudad'.

Por ahora el Club Ulises Vera es el líder de la tabla general con 34 unidades, seguido muy de cerca por Unión Delicias, que tiene 31; más atrás está Mario Inostroza con 28 y Juventud La Troya con 24, lo que

hace suponer que la lucha será muy ardua.

La Serie de Honor que es la que acapara el interés masivo, debido a que es la que da los pasajes para la Copa de Campeones, la tabla en esa competencia es muy similar a la general,

porque es dominada por Ulises Vera con 12 puntos y tiene como cancerberos a: Unión Delicias y Juventud La Troya que han acumulado 9 unidades. "El torneo va por buen camino y eso se debe a que todos solo se están dedicando a jugar y no ha habido espacio para situaciones extra deportivas", declaró a **El Trabajo Deportivo** un satisfecho Raúl Reinoso.

Tabla General

1	Ulises Vera	34
2	Unión Delicias	31
3	Mario Inostroza	28

Cuatro jornadas han bastado para concluir tempranamente que el histórico club deportivo sanfelipeño está marcando un dominio que lo está convirtiendo en el club a vencer en las categorías infantiles y adultos.

4	Juventud La Troya	24	1	Ulises Vera	22
5	Libertad	23	2	U. Sargento Aldea	21
6	Arturo Prat	23	3	Alianza	21
7	Manuel Rodríguez	16	4	Arturo Prat	18
8	Alianza Curimón	15	5	Juventud La Troya	14
9	Juventud Antoniana	14	6	Alberto Pentzke	9
10	U.Sargento Aldea	14	7	Juventud Antoniana	7
11	Alberto Pentzke	8	8	Manuel Rodríguez	6
			9	Libertad	5
			10	Mario Inostroza	5
			11	Unión Delicias	3

Tabla General Infantiles

Carlos Barrera deberá seguir esperando para celebrar en la Liga Vecinal

Cuando se está en la recta final de la competencia que reúne a jugadores mayores de 50 años en la cancha Parrasía, todo parece indicar que el desenlace se prolongará hasta la última jornada a raíz que, con su empate ante Los Amigos, el conjunto de Carlos Barrera condicionó levemente sus opciones al título, porque Tsunami quedó a sólo tres puntos (57-54) de distancia.

La jornada dominical era prometedora, debido

a que Carlos Barrera tendría al frente al siempre complicado Los Amigos, un cuadro que no ha rendido de acuerdo a la calidad de los jugadores con que cuenta, y que por lo mismo reunía todas las condiciones para hacer sudar al actual líder del campeonato.

El duelo entre los dos colosos y rivales, respondió a las expectativas y después de un desarrollo muy intenso culminó igualado a 2, en lo que terminó convirtiéndose en un resultado muy importante porque volvió a

meter en órbita de título a un Tsunami que consiguió salir airoso frente al Santos.

Resultados de la fecha:

Hernán Pérez Quijanes 0 - Resto del Mundo 0; Unión Esperanza 1 - Aconcagua 1; Los Amigos 2 - Carlos Barrera 2; Villa Argelia 2 - Barcelona 1; Tsunami 2 - Santos 1; Andacollo 4 - Villa Los Álamos 2; Pedro Aguirre Cerda 6 - Unión Esfuerzo 0.



Al igual que todas las competencias que tienen lugar en el valle de Aconcagua, el torneo sanfelipeño va adquiriendo altas cuotas de emotividad.



Pese a empatar en la fecha pasada, Carlos Barrera sigue siendo el principal candidato para quedarse con el cetro del mejor en la Liga Vecinal.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

Y A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Según designación otorgada por el Concejo Municipal: Cámara de Comercio de San Felipe pasará a ser 'Institución Benemérita'

Desde hace varias semanas en **Diario El Trabajo** estamos destacando a las personas que este año serán distinguidas por el Concejo Municipal en el marco del 278º aniversario de nuestra ciudad, razón por lo cual hoy queremos compartir con nuestros lectores una breve reseña de la Cámara Comercio y Turismo de San Felipe A.G., misma que será galardonada con la distinción 'Institución Benemérita'.

Fue fundada el 28 de febrero de 1932, como Asociación de Comerciantes e Industriales de San Felipe. La Cámara de Comercio de San Felipe es la primera Cámara más antigua de Chile, también tiene a su haber la Fundación de la Confedech, actualmente, Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile, que funciona en Santiago y se funda en nuestra Cámara sanfelipeña.

Su actual sede, ubicada en Alameda Bernardo

O'Higgins N°741, fue adquirida en 1970, para acoger a sus asociados y comerciantes de Aconcagua, en sus comienzos sesionó en el Centro Manuel Rodríguez, luego, en el Bar Restaurante de Manuel Vicencio, ubicado en Calle Coimas, actualmente, la Sociedad de Artesanos.

BREVE RESEÑA

Su primer presidente fue un destacado y visionario comerciante, Julio César Rodríguez Salinas, Q.E.P.D., quien junto a otros comerciantes, como Rafael Fux, Antonio Sanguinetti, Willio Conti, José Oneto, José Solari, Ramón Collao, Segundo Cádiz, Francisco Garay y Francisco Oyarzún, visionaron que el desarrollo de la actividad comercial de la zona sería mucho más productivo si el comercio se uniera y formarían una Asociación Gremial.

Los tiempos cambian y también los roles de las personas e instituciones, por ello el objetivo actual de la Cáma-

ra de Comercio de San Felipe es en general: Promover la racionalización, desarrollo y protección de la actividad comercial y turística de la provincia de San Felipe de Aconcagua, sin perjuicio de todas aquellas comunes a sus asociados en razón de sus actividades, sean comerciales, turísticas o en razón de su profesión y oficio.

Nuestra Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G., en cierto tiempo perdió su personalidad jurídica y su credibilidad, pero un excelente y visionario Directorio, formado en el año 2009, presidido por Dn. Julio Hardoy Baylaucq; planificó legalizar todo lo que estaba prácticamente perdido, se llamó a una Reunión Extraordinaria de Socios y se acordó comenzar con la renovación de la Cámara, llegando al día de hoy con una institución de prestigio, que efectúa servicios para sus asociados y para el público en general, se dispone de los servicios



DIRECTORIO ACTUAL.-
Jorge Urrutia Gamboa (Q.E.P.D.), Sandra Hill Iturrieta, Carlos Librecht, Soledad Llanos, Hugo Mora Gutiérrez, y ausente don Luis Salinas.

de Boletín Comercial y Chile Compra, vive de los ingresos de los arrendamientos, por los cuales se paga patente, se cuenta con un amplio salón de eventos que se arrienda para eventos culturales, y eventos familiares; arriendos de box de estacionamientos de forma mensual.

Se nota una institución bien conservada, se efectúan modificaciones y mantenimientos en la medida en que

las arcas sean bondadosas.

Lo cierto es que el comercio siendo la mayor actividad de una nación, puede desarrollar diversas formas de manifestarse, en el caso de nuestra ciudad, el comercio cada vez ha ido tomando una nueva funcionalidad, por ejemplo, cada día crece de acuerdo a la manifestación de la economía de la zona, lo que hace que San Felipe, ya no sea un pueblo que produzca

para sub abastecerse, es una ciudad que produce tanto para abastecer a su gente y a muchos países del mundo, por lo tanto la funcionalidad de la Cámara también es diferente, los asociados comerciantes ya no son los dueños del local comercial del barrio, son empresarios de grandes tiendas, de cadenas comerciales, de la agricultura, del turismo, del transporte etc.

Roberto González Short

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

21 DE JULIO EN SUCURSAL KOVACS SAN FELIPE DESDE 09:30 A 14:00 HRS.

SOLO POR ESTE FIN DE SEMANA:

BONO ADICIONAL DE HASTA \$2.000.000⁽¹⁾

BONO POR AUTO EN PARTE DE PAGO DE \$300.000⁽²⁾

MODELOS DISPONIBLES PARA TEST DRIVE

PATENTE GRATIS⁽³⁾

100 AUTOS A PRECIOS DE LIQUIDACION⁽⁴⁾

E.KOVACS
Desde 1933

FIND NEW ROADS

CHEVROLET

ABIERTO DE LUNES A SABADO
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Apple CarPlay, android, SERVICIOS FINANCIEROS, ACDELCO

Promoción válida desde el 21/07/2018 al 22/07/2018. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl. (1) Bono adicional de \$2.000.000 corresponde a SILVERADO LTZ CC 5.3L 4WD; stock de 6 unidades disponibles, válido por compras con Chevrolet Servicios Financieros entre los días 21/07/2018 al 22/07/2018. (2) Aplica para todos los modelos usados que se entreguen en parte de pago por la compra de un vehículo nuevo Chevrolet en Kovacs. Aplica sólo a personas naturales. (3) Promoción válida para las unidades vendidas a personas naturales los días 21 y 22 de julio. 5- listado de liquidación en www.chevrolet.cl. Válido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, entre los días 21/07/2018 al 22/07/2018. Excluye flotas y camiones. (4) Listado de liquidación en www.chevroletkovacs.cl/opportunidades. Válido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, entre los días 21/07/2018 al 22/07/2018. Excluye flotas.